

AYUNTAMIENTO DE ALCOY

FECHAS RECAUDACIÓN CUOTAS TRIMESTRALES CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA CURSO ACADÉMICO 2022-2023

La recaudación en periodo voluntario de las cuotas tributarias correspondientes a la tasa por la prestación del servicio de Enseñanza al Conservatorio Municipal de Música y Danza, cuotas trimestrales del curso académico 2022-2023 se realizarán:

Primera cuota octubre-diciembre 2022, del 12 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2023. domiciliados: 24/01/2023

Segunda cuota enero-marzo 2023, del 9 de marzo a l'11 de mayo de 2023 domiciliados: 27/04/2023

Tercera cuota abril-junio 2023, del 9 de mayo al 11 de julio de 2023 domiciliados: 23/06/2023

Transcurrido el mencionado plazo de recaudación voluntaria, se procederá a la recaudación por vía de apremio a los contribuyentes que no hayan hecho efectivas las cuotas liquidadas a cargo suyo, sin nuevo aviso y con el recargo reglamentario, además de los intereses de demora y de los costes que correspondan.

El importe se hará efectivo en cualquier oficina del BBVA, B.Sabadell, CaixaBank, Caja Popular, Cajamar, Caja Ontinyent y <https://sedeelectronica-alcoi.org/pagos>. Así mismo se recuerda que se pueden domiciliar los pagos de los recibos en estas u otras entidades bancarias.

Así mismo se recuerda que se pueden domiciliar los pagos de los recibos en otras entidades bancarias.
